

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

20312 *BROKEN DAY, SOCIEDAD LIMITADA*
DI MEMBA JOYEROS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 185/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Esther Gil Estrada contra Broken Day, Sociedad Limitada y Di Memba Joyeros, Sociedad Limitada Unipersonal, sobre despido, se ha dictado resolución en fecha 16 de mayo de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a las ejecutadas Broken Day, Sociedad Limitada y Di Memba Joyeros, Sociedad Limitada Unipersonal en situación de insolvencia total, por 14.224,82 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de mayo de 2011.- Doña María Avilés Navarro, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110039908-1